

mino de esta ciudad: y tambien se ha visto
 un memorial presentado a este Ayuntamiento
 por D. Juan Antonio Alburquerque de esta
 vecindad haciendo presentes varios perjuicios q.
 dice se le requiriran y a los demas hacendados
 labradores y regantes de las viexas a que estan
 destinadas las aguas que pretende aprovechar
 dha. Junta si se le concede la propuesta gra-
 cia: y en inteligencia de todo Acordó: info-
 men con presencia de los antecedentes los S.
 D. Carlo Leon de Salcedo y D. Andres Ferrer,
 Regidores, y que se comente a dho. Sr. Comis.
 manifestandole los Comisarios que se han
 nombrado, por si necesitaren de algunas noticias
 para evacuar su encargo; a excepcion del Sr.
 D. Juan Josef Cano Reg.^{or}, que dixo: nombraba
 por Comisarios para el inminuado informe
 a dho. Sr. D. Andres Ferrer y al Sr. D. Andres
 Ruiz Ros, por considerar no puede recaer en
 el Sr. D. Carlo Leon de Salcedo a causa de
 estar regentando la R.^l Jurisd.^{on} ordinaria
 En vista del memorial de Diego de Mota, guar-
 da del vivero de alamos de esta ciudad pidiendo
 se le aumente el salario que goza por este en-
 cargo se Acordó informe el Cab.^o Comisario de
 dho. vivero manifestando que ocupacion tiene
 este empleado que salario goza si debera au-
 mentarsele y hasta que cantidad, teniendo pre-

Guarda del
 vivero.

